



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
HumanosBICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”- 2018 al 2027  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

### PROCESO CAS N° 033-2023-MINEDU/-UGEL.06-ARH

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (03) DOCENTES RESPONSABLES DE INICIATIVA PEDAGÓGICA TALLERES COMPLEMENTARIOS “WIÑAQ”

## I. GENERALIDADES

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de: DOS (02) DOCENTES RESPONSABLES DE INICIATIVA PEDAGÓGICA TALLERES COMPLEMENTARIOS “WIÑAQ”

### 2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

### 3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

### 4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- e. Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- f. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas correspondientes.
- g. Resolución Ministerial N° 111-2023 MINEDU, Norma Técnica “Disposiciones para la Implementación de las Intervenciones y acciones Pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos regionales y Lima metropolitana en el año 2023”.
- h. Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias.

## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.</b>	<b>Título/Licenciatura en:</b> Licenciado o Profesor de Educación Física (*) * Título Rivalidado en La SUNEDU en caso de extranjería
<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Experiencia laboral general:</b> Experiencia laboral general de <b>tres (03) años</b> en el sector público o privado.  <b>Experiencia específica:</b> A. Experiencia de <b>tres (03) años</b> como docente de Educación Física. B. Experiencia de <b>dos (02) años</b> de experiencia en gestión deportiva y/o gestión de proyectos en educación



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
HumanosBICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”- 2018 al 2027**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

	<p><b>C.</b> Experiencia de <b>dos (02) años</b> en el Sector Público o Privado, De Acuerdo A Lo Señalado En El Literal B.</p> <p><i>*Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: Docente</i></p>
<b>Cursos y/o Estudios de especialización</b> Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.	Curso y/o Diplomado en Educación Física y/o Cursos de Especialización Deportiva y/o Gestión Pública.
<b>Habilidades o Competencias</b>	Planificación, organización de la información, trabajo en equipo, relaciones interpersonales y comunicación oral
<b>Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto</b>	Gestión Deportiva, Gestión Pública, Organización Deportiva y Recreativa. (**)
<b>Otros</b>	<p>Conocimiento de Ofimática (<b>Nivel Básico</b>)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc).</li> <li>• Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc).</li> <li>• Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc).</li> </ul>
<b>Nacionalidad</b>	<p>Peruano(a) y/o Extranjero(a)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Título Rivalidado en la SUNEDU en caso de extranjería</i></li> </ul>

**MISION DEL PUESTO:**

Desarrollar gestión para la implementación, acompañamiento y monitoreo a la labor de los Técnicos Deportivos asignados al Núcleo de la iniciativa pedagógica Talleres Deportivo-Recreativos – Wiñaq.

- **Coordinaciones Internas: Directivos y personal de las Instituciones Educativas Asignadas (Núcleo y alimentadoras).**
- **Coordinaciones Externas: Equipo Promoción del Deporte de la Dirección de Educación Física y Deporte del MINEDU, Unidades de Gestión Educativa Local y Dirección y/o Gerencia de Educación.**

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales funciones a desarrollar:

1. Planificar, coordinar y gestionar las actividades a desarrollarse en el núcleo.
2. Promocionar los servicios que ofrece el núcleo en el ámbito distrital teniendo como soporte a las UGEL.
3. Elaborar, organizar los horarios de atención de las disciplinas deportivas ofrecidas por el núcleo considerando los grupos de edades, habilidades diferenciadas y necesidades de los usuarios.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
HumanosBICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"- 2018 al 2027  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

4. Desarrollar las disciplinas deportivas y actividades recreativas planificadas con su grupo de estudiantes.
5. Planificar, coordinar y gestionar las actividades a desarrollarse en el núcleo.
6. Garantiza el registro y seguimiento a la asistencia y progresión de los estudiantes.
7. Sensibilizar a los padres de familia y a la comunidad educativa en general para involucrarlos en las diferentes actividades que se hagan.
8. Garantizar la participación en las actividades familiares como la "Carrera Familiar 3K" y/o la Actividad Familiar "30' de Recreación Familiar por una Vida Activa y Saludable".

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES		DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>		Instituciones Educativas de la Jurisdicción <b>UGEL N° 06</b> .
<b>Duración del contrato</b>		Los contratos tienen vigencia a partir de dia siguiente de la suscipción hasta el 31 de Octubre del 2023.
<b>Remuneración mensual</b>		<b>S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 Soles)</b> mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>		<ul style="list-style-type: none"><li>- Jornada máxima semanal de 40 horas.</li><li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li><li>- No tener antecedentes policiales ni judiciales, penales, o de procesos de cualquier forma hostigamiento sexual.</li><li>- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.</li><li>- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</li></ul>

EXP. 0028703-2023